

Solicita ser admitido al concurso especial para cubrir plazas en la convocada por Orden del Ministerio de la Presidencia de fecha («Boletín Oficial del Estado» número), a cuyo efecto solicita se le adjudiquen las siguientes plazas:

Consejería	Area funciones	Grupo	Localidad
------------	----------------	-------	-----------

Y aportar los siguientes méritos:

1. Servicios prestados en el Cuerpo, Escala o plaza que desempeña en el momento de solicitar la vacante, valorados en años, meses y días.

Los servicios deben ser efectivos (no acumulados por disposición alguna) y en propiedad (no interinos, ni eventuales ni contratados).

Años: Meses: Días:

2. Otros méritos:

3. Méritos preferentes que alega, de los que se especifican en la base 8. a:

- A)
B)
C)
D)

Se señalará la letra que proceda.

4. Residencia previa del cónyuge.

4.1 Si concursa uno sólo:

Residencia previa del cónyuge:

Apellidos y nombre:

Número de Registro de Personal:

Ministerio u Organismo:

Cuerpo, Escala o Contrato:

Centro directivo:

Domicilio y localidad:

4.2 En caso de concursar los dos cónyuges:

Apellidos y nombre del otro cónyuge, así como el Cuerpo al que pertenece.

Localidad a la que concursa:

Puestos de trabajo que solicita:

5. Se adjuntará a la instancia:

Fotocopia del documento nacional de identidad.

Certificado de los servicios prestados de los extremos que se contemplan en el punto 1 de este anexo, expedidos por la Jefatura de Personal del Cuerpo a que pertenece. No se admitirá en su defecto, el título administrativo.

A los que afecte la base duodécima, los documentos que se especifican en la misma.

6. Cualquier error u omisión o la falta de claridad al rellenar la instancia serán atribuidos al interesado. En lo tocante a la falta de cualquier documento indispensable para valorar los méritos alegados se estará a lo dispuesto en la base décima de la Orden de convocatoria.

(Lugar, fecha y firma.)

Ilmo. Sr. Director general de la Función Pública del Ministerio de la Presidencia.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

17469 *CORRECCION de errores de la Orden de 12 de julio de 1985, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 168, de fecha 15 de julio de 1985, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 22455, Tribunales Económico-Administrativos Provinciales: Valencia.

Vocal. Nivel 26. -I- Valencia- Grupo A.

Jefe de Negociado. Nivel 26. -I- Valencia- Grupo B o C.

Jefe de Negociado. Nivel 14. -I- Valencia- Grupo C.

Quedan anuladas estas tres vacantes por estar incluidas en la Orden de 27 de junio de 1985, «Boletín Oficial del Estado» número 156, páginas 20561 y 20562.

En la página 22457, Instituto Nacional de Estadística.

En columna «Puesto de trabajo» y «nivel», donde dice «Jefe de Sección de Gestión Administrativa- nivel 24», debe decir: «Jefe de Servicio de Gestión Administrativa- nivel 26».

ADMINISTRACION LOCAL

17470 *RESOLUCION de 11 de julio de 1985, del Ayuntamiento de Molina de Segura, referente al concurso de méritos libre para la provisión de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 154, de fecha 8 de julio de 1985, se insertan las bases del concurso de méritos libre para la provisión, por tiempo indefinido y en régimen laboral, de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en el referido concurso es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»:

Molina de Segura, 11 de julio de 1985.-El Alcalde.-10.762-E (56930).

17471 *RESOLUCION de 25 de julio de 1985, del Ayuntamiento de Moncada, referente a la oposición libre para proveer las plazas que se citan.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 164, del día 12 de julio de 1985, se publica convocatoria de oposición libre de una plaza de Peón de alcantarillado, una plaza de Barrendero y una plaza de Conductor de máquina barredora, encuadradas en el grupo de Administración Especial, subgrupo Personal de Servicios Especiales E), Personal de Oficios, nivel de proporcionalidad 3, y coeficiente 1,3, en cada una de ellas.

El plazo de presentación de instancias, será de treinta días hábiles, a contar del siguiente hábil al en que aparezca publicado este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen son 800 pesetas, y el reintegro de instancias, 50 pesetas.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Moncada, 25 de julio de 1985.-El Alcalde, Leonardo Margareto Layunta.-10.883-E (57884).

17472 *RESOLUCION de 2 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de Reinosa, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1985.*

Se convocan las siguientes plazas:

Una plaza de Técnico de Administración General, coeficiente 5, nivel 13, índice de proporcionalidad 10, Grupo A, perteneciente al grupo de Administración General. Sistema de selección: Oposición.

Una plaza de Asistente Social, coeficiente 2,9, nivel 8, índice de proporcionalidad 6, Grupo C, perteneciente a Administración Especial. Sistema de selección: Oposición.

Tres plazas de Guardias, coeficiente 0,7, nivel 7, índice de proporcionalidad 4, Grupo D, perteneciente a la Policía Municipal. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Cuatro plazas de ayudantes otros oficios, coeficiente 1,5, nivel 5, índice de proporcionalidad 3, grupo E, perteneciente a Personal de Oficios. Sistema de selección: Oposición.

Publicación íntegra de las bases en el «Boletín Oficial de Cantabria» número 120, de 29 de julio de 1985.

Admisión de instancias: Veinte días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Reinosa, 2 de agosto de 1985.-El Alcalde.-10.943-E (58357).